

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 11-12-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Mecánica

Coordinador/a: RUBIO ALONSO, HIGINIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

No se presupone el conocimiento de asignaturas previas.

**OBJETIVOS**

Desarrollar, ejecutar y gestionar proyectos de ingeniería mecánica ajustándose a las buenas prácticas profesionales, la normativa y la reglamentación. Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Tener conocimiento y comprensión para desarrollar, ejecutar y gestionar proyectos de ingeniería ajustándose a las buenas prácticas profesionales, la normativa y la reglamentación.
2. Tener conciencia del contexto multidisciplinar de la ingeniería.
3. Tener capacidad de aplicar su conocimiento y comprensión al análisis de la ingeniería de productos, procesos y métodos.
4. Tener capacidad de aplicar sus conocimientos para desarrollar y llevar a cabo diseños que cumplan unos requisitos específicos.
5. Tener capacidad de realizar búsquedas bibliográficas, utilizar bases de datos y otras fuentes de información.
6. Tener conciencia de todas las implicaciones de la práctica de la ingeniería.
7. Funcionar de forma efectiva tanto de forma individual como en equipo.
8. Demostrar conciencia sobre la responsabilidad de la práctica de la ingeniería, el impacto social y ambiental, y compromiso con la ética profesional, responsabilidad y normas de la práctica de la ingeniería.
9. Demostrar conciencia de las prácticas empresariales y de gestión de proyectos, así como la gestión y el control de riesgos, y entender sus limitaciones.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

1. Proyectos de ingeniería. Competencias del ingeniero mecánico. Tipos de documentos que firma un ingeniero y sus implicaciones.
2. Selección, ajuste y puesta a punto de maquinaria y elementos mecánicos. Instalaciones mecánicas.
3. Documentación, Normalización y reglamentación. Ley de Industria. Reglamentos técnicos.
4. Supervisión e inspección.
5. Seguridad e higiene. Directiva de seguridad en máquinas.
6. Impacto ambiental.
7. Gestión de proyecto.
8. Proyectos de I+D+I. Propiedad industrial.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

Exposiciones magistrales, seminarios, ejercicios en aula y/o laboratorios y trabajo personal.

Adicionalmente, el alumno realizará un proyecto, anteproyecto o partes de proyectos para afianzar y demostrar estas capacidades adquiridas en la asignatura, donde deberá realizar una parte de trabajo personal y otra de grupo.

También, el estudiante participará en conferencias, seminarios y debates sobre la gestión de proyectos y la inserción laboral del ingeniero mecánico.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Trabajos realizados presencialmente y no presencialmente.

Ejercicios y prácticas y participación en conferencias, debates o seminarios.

Trabajo del proyecto, anteproyecto o partes de proyectos.

Examen Final.

Nota.- Para aprobar la asignatura es necesario:

- Obtener una calificación igual o superior al 40% del Examen Final y del Trabajo del Proyecto.
- Asistir a los seminarios o, en su defecto, hacer el trabajo sustitutorio.

**Peso porcentual del Examen Final:** 25

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 75

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Sebastián Pérez, M.A.; Arenas Reina, J.M.; Claver Gil, J. OFICINA TECNICA Y PROYECTOS, UNED, 2017

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arenas Reina, J.M. OFICINA TECNICA, S. P. Universidad Politécnica de Madrid, 3ª ed., 2010
- Brusola Simón, F. OFICINA TECNICA Y PROYECTOS, S. P. Universidad Politécnica de Valencia, 1999